

ADMINISTRADOR PROPIETARIO

DON SOTERO ROIZ.

## EL CORREO DE CANTÁBRIA.

PERIODICO DE NOTICIAS Y LITERARIO.

REDACTOR EN JEFE.

DON ALFREDO DEL RIO.

Comunicados y anuncios convencionales.

PRECIOS DE SUSCRICION: En Santander un trimestre, 2 pesetas 50 cént.; fuera de la poblacion 3 pesetas. En el extranjero y Ultramar, 25 pesetas al año. El pago será ADELANTADO. Se suscribe en la imprenta de D. Sotero Roiz, Muelle, núm. 8.

## OSTRAS.

La Compañía Ostrícola de Santander las ofrece al público en su Depósito de exportacion, situado en la estacion férrea de Boó, empacadas en cajas y puestas sobre wagon en cantidades que no bajen de 350 de extra, 400 de 1.ª, 500 de 2.ª ó 600 de 3.ª, á los precios siguientes:

1.ª	»	»	100	»	100
2.ª	»	»	80	»	75
3.ª	»	»	60	»	50

También hace remesas en cantidades menores siempre que no bajen de 20 kilos cargando 5 pesetas más por millar.  
Don Cayetano Gomez en esta ciudad, Muelle, núm. 8, y don Manuel Gallo, en Boó, venden también dichos moluscos por mayor y menor.

## COLONIA AGRICOLA

de los

## COLDERS DE MALIAÑO.

## SE VENDEN

Patatas especiales para siembra de gran rendimiento á 5 1/2 pesetas los 50 kilos con envase.

Crias de cerdo de raza inglesa de 2 meses á 30 pesetas una.

Informará JUAN MONAR, calle de Velasco núm. 1.—Santander. 10—4

## RESTAURANT REGATILLO

PLAZA DE ATARAZANAS.

Las recientes reformas realizadas en este antiguo y acreditado establecimiento, han venido á hacer resaltar más el esmerado servicio que en él encuentran sus numerosos parroquianos, sin que se alteren los precios sumamente económicos que han sido el mayor aliciente para los consumidores que seguirán hallando á todas horas y como siempre su bien surtida mesa, con arreglo á todas las exigencias.

## LA DIRECCION DE LAS OBRAS DEL PUERTO

Corre el rumor de que el Ingeniero Director de las Obras de nuestro puerto gestiona la permuta de su destino con el de algun otro compañero suyo, y aún se dice que esta permuta es ya un hecho. Hace tiempo que habiamos oido que la grave enfermedad que aquí sufrió el Sr. Clemente y las que padeció su señora, habian disgustado de este clima que sin duda no ha probado bien á tan apreciable familia, por lo cual no estrañamos que dicho señor busque otro más apropiado para su salud y que no le obligue á vivir separado de los suyos.

Todo esto nos parece muy natural; lo que no encontramos tanto es que un cargo de tal importancia y trascendencia pueda transferirse sin que en ello tome parte la Junta de Obras. No creemos ofender en lo más mínimo á la persona con quien haya tratado el señor Clemente, tanto más cuanto que no sabemos quien sea, pero se nos ocurre preguntar ¿basta ser ingeniero de caminos para suponer que sea práctico en obras hidráulicas? Estas, además de la parte técnica, exigen el conocimiento de las necesidades comerciales y marineras de los buques, necesitan un largo estudio práctico de esta clase de trabajos para hacer más pronto y con mayor fruto el especial que demanda cada puerto; en una palabra, para dirigir con acierto las obras de un puerto tan importante como el nuestro se necesita una especialidad en la materia.

El ingeniero (por ilustrado que sea) que ha hecho carreteras difíciles, puentes atrevidos, y largos túneles, puede naufragar en las obras de un puerto cuyo modo de ser difiere por completo de las que se ejecutan tierra adentro, y aún cuando despues de algunos años de práctica en estas llegara á ser una notabilidad, la verdad es que seria imprudente poner en manos inesperadas intereses de tanta monta, y que se haga el aprendizaje á costa de errores que pueden ser trascendentales é irreparables. El nombramiento de los ingenieros directores de las obras de puertos pertenece al Ministro de Fomento, pero el sueldo de estos funcionarios se fija por las Juntas, que son las que lo pagan, y si estas tienen razon deser, si están llamadas á velar por los intereses que representan, creemos que deben intervenir directamente en el nombramiento de su ingeniero, proponiendo al Ministro de Fomento la persona que crean más apta para el desempeño de cargo tan importante del quel tal vez depende el porvenir mercantil del puerto. Que las Juntas administren, y sin embargo no tengan voz ni voto en el acto más trascendental de su administracion, que es el nombramiento del ingeniero, no se comprende, y creemos que seria conveniente que la Junta en respetuosa solicitud al Sr. Ministro de Fomento pidiese se le reconociera el derecho de hacer la propuesta sea unipersonal sea en terna, del ó los ingenieros que por sus antecedentes y condiciones estime más apropiado para confiarles el proyecto y direccion de las obras que han de mejorar el puerto, y constituyen hoy la esperanza del comercio y de la poblacion entera.

## PASEO Á PEÑA-CASTILLO.

Una de las carreteras más suaves y placenteras que se han construido en estos últimos tiempos, y que á muy poca costa pudiera llegar á constituir un delicioso paseo, por su situacion con vistas al mar en toda su extension para esparcimiento de este vecindario, es sin duda alguna la que, desde Pronillo y enlazada con ese paseo, conduce en linea recta al pintoresco é importante pueblo de Peña-Castillo.

Para dotarle de condiciones de paseo es indispensable plantar mil árboles en toda su extension.

Al efecto podian aprovecharse todos los plantones de chopos, especialmente piramidales, que pudieran reunirse con la poda del próximo invierno, ó mejor con Aceras que parecen los más indicados para su desarrollo, por tratarse de un emplazamiento donde reinan con frecuencia los aires marítimos, ó bien en cargar chopos á los viveros del Canal de Castilla, donde por un precio módico los proporcionarían para hacer un plantío que, á la vuelta de pocos años, constituiria una riqueza para el Ayuntamiento.

Pero si esta entidad no tuviera por conveniente hacer tan reproductivos gastos, y con el fin de no crearse enemigos los nuevos árboles en algunos propietarios

de esa zona, podía la comision municipal llamar á todos ellos, pues se trata de personas cultas é ilustradas y pocas, y de perfecto acuerdo ejecutar el plantío de la clase ó calidad de arbolado que menos daños causase á los terrenos colindantes; aunque fuera de castaños comunes, que se pueden adquirir á dos reales cada planta en condiciones, en cuyo caso, el propietario podría pagar los que correspondieran al frente de sus fincas, cuidando de su conservacion y considerándose, de hecho, dueños absolutos de ellos para recoger los frutos y podas, siendo de cargo del Ayuntamiento los trabajos de plantacion.

Nos permitimos hacer esta ligera indicacion á la Comision de arbolados y paseos para que vea si puede realizarse la idea, hija de un concejal en activo servicio y con graduacion, á fin de dotar á esta ciudad de un nuevo é higiénico paseo de verano, libre de la humedad y polvo que tanto molesta en la carretera del Estado.

## AYUNTAMIENTO.

El Sr. Perez Martinez, invocando el párrafo 3.º del caso idem del Art. 169 de la Ley municipal, pregunta á la presidencia si, en uso de sus atribuciones, ha suspendido el acuerdo de adjudicacion de una subasta de obras á D. Simon Ignacio.

El teniente Alcalde Sr. Martinez dice que no habiéndolo hecho el Alcalde presidente, no está él en el caso de enmendarle la plana.

A instancia del abastecedor de carnes don Hermenegildo Garcia, de Peña-Castillo, anula el Sr. Administrador de Impuestos la subasta para suministro de carnes á los pueblos de este municipio, declarando la incompetencia del Ayuntamiento. Pasa el oficio á la Comision de Hacienda.

Se conceden 500 pesetas á la Alcaldía para limosnas á pobres y enfermos.

Se acuerda autorizar á D. Bernardo Rovira para trasladar al cementerio de Ciriego la valla de hierro que en el de San Fernando limita la sepultura de propiedad de su hermano D. Facundo.

Queda convenido que el Ayuntamiento facilitará local para instalar un Laboratorio Vinicola.

A instancia del concejal Sr. Hermosilla retira la Comision de Obras de que es vocal, un dictámen presentado en la sesion anterior denegando la corta de unos chopos en el paseo de la Concepcion y aceptando la proposicion del propietario que se compromete á sustituirlos por otros árboles más apropiados á las actuales condiciones de ese paseo.

Y viene la insulsa cuestion de los terrenos cedidos para esparcimiento de los niños pobres acogidos en el Asilo de San José, cuyo valor no supone ni la décima parte del costo de las obras que se están ejecutando con beneficio directo á la clase obrera. Esto aparte de lo que gana el ornato sin perjudicar servidumbres de ningún género, esceptuando las imaginarias.

A pesar de los esfuerzos razonados del señor Ordoñez, para establecer con orden la concesion, no logró, ni era fácil, vencer la oposicion de sus colegas siendo lo más sensible que entre ellos figuran al-

gunos de su grupo. ¡Valiente prospectiva!

Se desechó el dictámen de la comision de Obras que proponia la venta de una parcela de terreno á D. Inocencio Calderon en una calleja apenas sin servicio.

Así mismo se desecha otro concediendo por un precio que no vale una servidumbre de paso, inútil en nuestro concepto, en una casa arruinada de D. Federico Villa.

Se acuerda hacer las reparaciones necesarias en el camino desde las Llamas á Cueto.

Si no estamos equivocados, al construir la *utilísima* carretera desde la segunda playa por las Llamas se comprometieron aquellos vecinos á continuarla de su cuenta hasta Cueto. De no ser así y con el mismo derecho que invocan los de Cueto, deben componerse los caminos de los demás pueblos anexos, que están en las mismas condiciones.

Se aprobó el acta de remate de las obras de urbanizacion de la calle de Rubio y reforma de las últimamente mal ejecutadas en la de Gravina, adjudicándose las, como mejor postor, á D. Antonio Güenaga.

Puede asegurarse una obra bien hecha, dados los antecedentes de esa contrata.

Termina el despacho con una pregunta de D. Juan Trueba á D. Mario por si tiene conocimiento el Alcalde de las causas que motivan el que vengán turbias é impuras actualmente las aguas de la Molina.

Este defecto no es nuevo; no se ha corregido nunca que sepamos: apenas llueve y ya parece agua de limon la de esa fuente.

El Alcalde lo ignora, pero tratará de averiguarlo. Por supuesto que solo para satisfacer la curiosidad del concejal, porque el defecto es lo probable que sea perpetuo: no es nuevo, y sin embargo no se ha obligado á la empresa belga á subsanarlo.

El mismo concejal pregunta, muy oportunamente, cuándo se presenta una solucion que ponga término á la situacion de Ciriego privándose al Municipio de los ingresos naturales por la cesion de terrenos para panteones.

Sin duda á consecuencia de esta pregunta se cruzaron algunas frases, poco suaves entre los señores Uzcudun y Trueba: interviniendo otros señores se terminó la cosa.

*Y no aparece ningún proyecto, ni indicacion siquiera de obra para entretener en el próximo invierno á la clase obrera!*

## SECCION DE NOTICIAS.

La señora doña María de la Revilla, en nombre y memoria de su finado esposo don Fernando L. de Ibarra, ha entregado á la Casa de Misericordia de Bilbao un donativo de 10.000 pesetas.

Ayer comenzó á prestar servicio el tranvia urbano en su nueva linea hasta Peña-Castillo.

Parece que la empresa ha dispuesto, con objeto de facilitar la venida de las aldeanas que abastecen nuestras plazas, que durante las primeras horas de la mañana, hasta las once, cueste solo quince céntimos el billete desde Peña-Castillo á

Santander, en vez de treinta que cobrará en el resto del día.

Nos parece muy buena idea, y creemos que en la práctica ha de ser de mucha utilidad para la empresa y para las personas á quienes se trata de favorecer con tal determinacion.

Hemos recibido el número 44 de la acreditada *Revista Mercantil*, de harinas, cereales y vinos de Castilla, que con tanta aceptación se publica los lunes en Valladolid. Esta *Revista*, exclusivamente consagrada á la Agricultura, Industria y Comercio de harinas y cereales, ha venido á llenar el inmenso vacío que se dejaba sentir en Castilla la Vieja, donde se carecía de un órgano esencialmente mercantil que diera á conocer á las demás provincias de España el verdadero estado de aquellos importantes mercados productores. Todas las secciones de que consta esta *Revista* son tan interesantes, que con fundamento se la conoce por el órgano consultor y auxiliar de los fabricantes y negociantes de harinas y cereales.

Creemos prestar un buen servicio á nuestros abonados recomendándoles la suscripcion de esta *Revista*, que solo cuesta 7 pesetas al año.

Las obras municipales ejecutadas por administracion durante la semana última, importaron 342 pesetas.

Dice un periódico de Bilbao: «Uno de esos sujetos que compran oro, plata y galones, se presentó en una platería de esta villa con objeto de vender una hermosa corona de plata.

El platero receló acerca de la procedencia de la joya y puso sus temores en conocimiento de un jefe de municipales.

Este se avistó inmediatamente con el vendedor y le preguntó que cómo había adquirido la corona, contestándole el otro que la había comprado á un cura del pueblo de Sierra Pando, cerca de Torrelavega, y le presentó un documento acreditando la veracidad de sus palabras.

Hasta asegurarse de si era cierto, el jefe de municipales se incautó de la corona, que vimos en su despacho.

Es magnífica, y los extremos están labrados á cincel.»

Las subalternas de Hacienda en los partidos serán probablemente provistas por el ministerio del ramo, de arcas de hierro para la custodia de caudales.

Sobre el aumento gradual de sueldo á los maestros, se ha dictado, hace pocos días, la siguiente disposicion.

Al fallecer un maestro sin haber percibido la suma que hubiese devengado por aumento gradual de sueldo, podrá reclamarla su viuda ó legítimo heredero, mediante instancia dirigida á la Diputacion de la provincia respectiva, acompañando al propio tiempo los siguientes documentos: fé de óbito y certificacion expedida por el Alcalde, acreditando haber fallecido el profesor *ab intestato*.

Si el profesor hubiese otorgado testamento debe acreditarse por medio de certificacion expedida por dicha autoridad local, trascribiendo únicamente la cláusula en él contenida, en virtud de la cual se nombra el heredero.

Parece que se registran en Santander algunos casos de pulmonía.

El tiempo es peligroso y cuantas precauciones se tomen en la cuestion de abrigos estarán muy bien empleadas.

Los países de Europa donde el censo arroja mayor número de mujeres que de hombres, son los siguientes: Portugal, que es el país donde proporcionalmente hay más mujeres, cuenta por cada 1.000 varones 1.084 hembras; Suecia y Noruega 1.049; Inglaterra, 1.047; España, 1.045; Finlandia, 1.042; Suiza, 1.040; Alemania, 1.039; Dinamarca, 1.035; Austria, 1.034; Rusia, 1.027; Países Bajos, 1.022; Francia, 1.004 y Bélgica, 1.001.

La Diputacion provincial ha acordado conceder una subvencion de 5.000 pesetas anuales por término de doce años,

para el establecimiento de un Laboratorio de Biología marina en Santander.

Segun nota que nos ha remitido el señor Administrador principal de correos, la salida del general es á las 1'30 de la tarde, de la Administracion, y á las 2 de la estacion: para Torrelavega á las 4 y á las 4'30 tarde respectivamente. El de Bilbao sale á las 3'15 tarde. La llegada del correo general es á las 4'15 á la estacion y á las 4'35 á la Administracion. El de Torrelavega á las 9,25 y 9'40 mañana. El de Bilbao á las 10 mañana.

Para el correo general, Torrelavega é interior, se recoge de los buzones la correspondencia á las 8'40 de la mañana; 12'30 y 2'30 tarde.—De la Administracion á las 1'25 y 3'50 tarde. De la estacion á las 1'55 y 4'25. Para Bilbao la recogida es á las 2'30 de la tarde en los buzones de la capital y las 3'10 ea de la Administracion.

Certificados: para el correo general, de 9 mañana á 12'45 tarde.—Para Bilbao, su linea y Torrelavega, de 2 á 3 tarde.

Reclamaciones é incidencias, de 9 á 11 mañana.

Papel del Estado y valores declarados: su recepcion y entrega, de 9 á 11 mañana.

En mala época se le ha ocurrido á nuestro municipio dar comienzo á la construccion en firme del muro de Molnedo. De hacerlo por administracion debiera pensarse en la conveniencia de aplazar la obra para la primavera, apuntalándola provisionalmente; resultaria más barata y más seguros despues los trabajos.

Pero tratándose de una obra de mayor costo que las que pueden acometerse por administracion, parecemos que resultaria más económica subastándola, cumpliendo así los preceptos de la Ley.

Por Real orden se ha ordenado á las autoridades de Madrid y en particular á los comandantes de Barcelona, Palma, Málaga, Santander, Bilbao, Coruña y Cádiz, que pasen una circular á los armadores, navieros y consignatarios de sus respectivas provincias ó distritos, manifestándoles que todos los que deseen recibir aviso del paso de buques, por frente de cualquier semáforo, ó de su entrada ó salida en los puertos en que se hallen situadas dichas estaciones de señales, lo pongan en conocimiento de las respectivas autoridades de Marina, las cuales formarán relaciones en que consten los nombres y señales distintivas de los buques, así como los domicilios de los armadores, consignatarios ó personas que deseen recibir avisos.

Pasado mañana, si el tiempo lo permite ejecutará la banda municipal un escogido programa, de once á una, en la plaza de la Libertad.

En Málaga, un jóven como de veinticinco años de edad, al parecer artesano, fué sorprendido en medio de la calle por un viejo, que dirigiéndose rápidamente hácia el, exclamó con acento de la mayor indignacion:

—Te voy á cortar el cuello, grandísimo tunante.

—«Señó» Juan,—contestó el jóven,—no me falte usted de esa manera, que no quiero ir á la cárcel.

—Quien va á ir soy yo; pero es mandándote antes al cementerio.

Y el vejete, que debía tener muy vivo el genio, sacó una larga daga de las que tienen vaina de metal, al mismo tiempo que decía:

—Si lo mato, tengo razon; se ha burlado de mi hija.

Acudieron muchas personas, pudiendo evitar que se consumara un crimen.

El jóven, pálido y tembloroso, ofreció solemnemente que se casaría con la hija de aquel hombre, y para la noche siguiente se citaron para verse en la sacristía de la iglesia.

No fué malo el desenlace.

Para que se vea el aumento que la emigracion á América va tomando principalmente en esta época, la casa Sarasola tiene pedidos ya 200 pasajes para el vapor

aleman «Francfort» que saldrá de Pasajes el día 3 de Noviembre próximo. Esto sin contar que aún deben salir de dicho punto otros dos vapores, uno de la compañía alemana «Northedimline» y otro de las Mensajerías Marítimas, para los cuales están pedidos casi todos los pasajes.

Algunas familias han ido á Burdeos creyendo encontrar pasaje en alguno de los vapores que salen de aquel puerto para América, pero han tenido que volver á su país, por estar ya ocupados de emigrantes todos los vapores.

Hoy ha tomado posesion de su cargo el nuevo juez de primera instancia de este partido Sr. Martín.

Ayer disfrutamos de un tiempo magnífico, viéndose los paseos sumamente concurridos durante las últimas horas de la mañana y las primeras de la tarde.

Despues del prolongado temporal de lluvias que hemos sufrido, no es extraño que la gente se lanzara á los paseos á aprovechar la agradable temperatura con que nos obsequió el día de ayer.

Hoy sucede lo propio.

Los pescadores hacen ya preparativos para romper la costera de besugo, y pronto saldrán á explorar las playas para ver si observan la existencia de pesca en ellas.

Hoy ha salido en el tren correo el señor Gobernador civil D. Rafael Martos, para Madrid, donde permanecerá ocho ó diez días en uso de licencia.

Ayer se repartieron por cuenta del Ayuntamiento 150 raciones entre familias de obreros sin trabajo.

La Junta de Gobierno de la Escuela de primera enseñanza gratuita de San José, ha acordado abrir la matricula para alumnos de 14 años en adelante, dando principio las lecciones en dicha Escuela, situada en la calle de Pedruca, número 1, el lunes, día 15 del corriente, de 7 á la noche, todos los días no festivos.

La matricula se hace en el local de la misma, de nueve á doce de la mañana y de dos á cinco de la tarde.

Programa de las piezas que se ejecutarán esta noche en el café «El Ancora.»

*Paraphrase III*, *overture*, Suppé.—*Las Flores*, tanda, Waldteufel.—*La Ravissante*, gavota (1.<sup>a</sup> vez), Alberti.—*Potpourri-fantasia del Barbero*, Rossini.—*Modestianta*, (3.<sup>a</sup> vez), Waldteufel.—*La Gaviota*, mazurca, Anievas.

Ha sido denunciada una pescadera que insultó ayer á una jóven que se hallaba haciendo compras en la plaza.

En virtud de la ausencia del Sr. Martos, se ha hecho cargo del Gobierno civil de la provincia el presidente de la Diputacion D. Manuel García Obregon.

Don Luis Bourgon, jefe que fué del cuerpo de Seguridad en esta provincia, y actualmente ayudante del Sr. Ministro de la Guerra, ha sido ascendido por antigüedad á teniente coronel.

Felicitemos por ello á tan apreciado amigo nuestro.

La Diputacion provincial ha acordado elegir la finca situada en el pueblo de Barros, Ayuntamiento de Los Corrales, y perteneciente á D. José M.<sup>a</sup> Cagigal, para instalar la Estacion pecuaria creada en esta provincia por real decreto de 7 de Setiembre último.

El tribunal de oposiciones á la cátedra escuela de Ramales ha calificado de sobresalientes los ejercicios del ilustrado jóven D. Vicente de la Parte, maestro de Villapresente.

Son tan curiosas y tan bien pensadas las cláusulas establecidas por el fundador de aquella cátedra-escuela, que merecen capítulo aparte.

Con satisfaccion hemos visto que la Junta de Obras del puerto ha iniciado

una clase de trabajos de que en diferentes ocasiones nos hemos ocupado por juzgarlos de suma importancia para nuestra bahía; la voladura de rocas con dinamita.

Actualmente se practica esta operacion al pié del muelle longitudinal sito entre el de pasajeros y Puerto-Chico.

Por algo se empieza.

Si la voladura de rocas se continuase en toda la costa Norte del puerto, ganarían muchísimo las buenas condiciones de calado en nuestra hermosa bahía.

El pago de asignaciones de los ejercicios de Ultramar correspondiente al mes de setiembre último queda abierto en las oficinas de este Depósito durante los días 12, 13 y 15 del actual.

Pasado mañana saldrá para Madrid nuestro querido amigo é ilustrado ex-compañero en la prensa local, D. José Cuyás y Prats, que ha permanecido con su apreciable familia en el Astillero desde principio del verano.

Les deseamos un feliz viaje y todo género de felicidades en la Corte.

A la hora en que escribimos estas lineas se halla avistado al N. el vapor de guerra *Ferrolano*.

Como no estamos acostumbrados hacer mucho tiempo á ver puestas estas señales en las atalayas, es objeto de curiosidad la venida del citado buque á nuestro puerto.

## REMITIDO.

Ayer recibimos la siguiente carta de *Un Santanderino*, á quien agradecemos las innúmeras atenciones que nos consagra.

Dice así:

Sr. Director de EL CORREO DE CANTABRIA.—Con gusto he leído, como todos los artículos que se ocupan de asuntos de la localidad, el publicado en el periódico de su acertada y patriótica direccion del día 8 bajo el epígrafe *Carros y empedrados*, asunto que me ha sugerido la idea, y que el Ayuntamiento padiera utilizar á semejanza del de Bilbao, más cuidadosos de sus intereses que el nuestro, para hacer cambiar la disposicion de los carros que se dedican al transporte de mercancías por las calles de la ciudad.

La idea es la siguiente, y consiste en modificar la tarifa de arbitrios favoreciendo ó rebajando de 15 pesetas á 10 los carros arrastrados por caballería que hoy están igualados á los de bueyes y que nadie me negará que un carro movido por esta última clase de animales por el mayor peso que arrastran, no deterioran más el empedrado que los segundios. Además, me parece, aunque no estoy muy fuerte en mecánica que los carros cuya caja descansa sobre muelles el peso depositado en ella no gravita tan fuertemente sobre el pavimento y de una manera tan brusca como los que generalmente se usan aquí, cuya caja obra sobre el mismo eje. Atendiendo á las expuestas razones y para hacer desaparecer paulatinamente, los carros actuales, debe regir la siguiente tarifa:

Carros cuya caja descansa sobre el eje de las ruedas (llanta de 10 centímetros lo menos.) 25 pesetas.

Carros de cuatro ruedas descansando la caja sobre muelles, 15 idem.

Carros movidos por una sola caballería sin fijar el ancho de la llanta de las ruedas, por ser poco el peso que conducen, 10 idem.

Esta tarifa vendría á reemplazar la actual cónica de 15 pesetas por cada carro. Asunto es este, que ha iniciado muy oportunamente EL CORREO DE CANTABRIA único periódico que con calor y cariño se ocupa de las mejoras de que tan necesitada se encuentra nuestro abandonado pueblo.

Aprovecho esta ocasion para apuntar á esa redaccion la desacertada inversion de 14.000 pesetas en prolongar una anticantarrilla en el Sardinero, cuyas obras están anunciadas, cuando tenemos los dos calles que afluyen á la estacion de ferro-carril, la de Mendez-Núñez y Ho-



pital, las primeras que pisa el forastero, reclamando una importante reforma en sus pavimentos.

Un Santanderino

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Madrid 11.

Ha llegado á Roma el emperador Guillermino. La entrevista que ha tenido con el rey Humberto ha sido muy afectuosa.

En las cosechas de Inglaterra causa grandes perjuicios la intensidad de los frios.

Se prepara en Palencia una manifestación en honor al Sr. Gamazo. Se verificará el día 25 del corriente.

Es muy probable que el Gobierno acceda á que el brigadier Villacampa sea trasladado á la Península, en atención á su mal estado de salud.

Salmeron ha declarado que las reformas militares deben discutirse en el Congreso. Opina que es arriesgado legislar por decretos.

En aguas de Terranova ha ocurrido un horroroso abordaje entre el vapor inglés Reina y el buque de vela Magdalena. El primero echó á pique al segundo, pereciendo ahogados veintitri tripulantes.

Table with 2 columns: Description of bonds and their prices. Items include 4 por 100 perpétuo (72,95), 4 por 100 amortizable (86,30), Cubas (101,40), Banco de España (416,00), and Tabacaleras (111,00).

Ayer ocurrió en Figueras una terrible explosión en la fábrica de dinamita de Cabañas, resultando muertas cuatro mujeres. Los cadáveres estaban horriblemente mutilados.

Hay además algunos heridos. El ruido de la explosión se oyó á cuatro kilómetros de distancia.

Acudieron á prestar auxilio los vecinos de los pueblos inmediatos. Entre los escombros aparecieron restos humanos ensangrentados y ennegrecidos.

Los cadáveres no pudieron ser identificados.

De los Estados Unidos salen grandes cargamentos de trigo para los mercados de Europa.

A la entrada de Cánovas en Barcelona seguían 117 carruajes. Se ha verificado su recepción en el Circulo conservador. El presidente dióle

la bienvenida. Cánovas dijo que hacia extensiva su gratitud no solamente al partido sino tambien al pueblo barcelonés. Sus palabras fueron acogidas con grandes aplausos.

VARIEDADES

EL SUEÑO DE UN ESPIRITISTA.

«Yo, lector, no me dá vergüenza decirlo, soñé una noche que era caballo.

Mi espíritu abandonó por algun tiempo el cuerpo airoso donde anidaba refugiándose en la envoltura carnal de un humilde jaco destinado al más innoble de los sacrificios.

Entre los horrores de mi pesadilla, yo no perdí por un instante la condicion de ser consciente y reflexivo: me sentia hombre para pensar y juzgar de cuanto me rodeaba, y jamelgo para sufrir la mas horrible de todas las agonias.

Para mayor tortura de mi cuerpo, soñé que era caballo de la plaza de toros, con ejercicio, y hasta creo que me encontraba de tanda la tarde á que trasportóme mi sueño.

No recuerdo bien quien me montaba, debió ser un bruto, cosa que no es completamente extraña en la profesion, pues el tal me espoleaba con furia, como si no fueran bastante á hacerme andar, los palos que recibia por detrás con aplauso de la muchedumbre.

Tengo conciencia de que sentía un peso horrible en el vientre; algo que me arrastraba, y que al trotar me hacia el mismo efecto que si me arrancasen una entaño.

No tiene nada de particular porque se lidiaba un toro velete que tiraba los derrotes por debajo.

¡Oh! Si supierais lo que yo, espíritu viviente, corazon é inteligencia de hombre anidando en el cuerpo de a uel bruto, ví con el único ojo que me dejaba libre el pañuelo de yerbas que oprimía mi frente! ¡Si pudiera expresar lo que pensé de aquella humanidad que se regocijaba con mi martirio, y pedi desafortadamente más víctimas!

Llegaba hasta mí como balumba atronadora el rumor extraño de la loca muchedumbre: los ecos de los vendedores que, en Andalucía son cantos, resaltaban entre las frases mas soeces, los chistes más inhumanos, las groserias más irmundas.

A pocos pasos de mí, asomando su fisonomía rechoncha de hombre de bien, distinguia en la barrera á un sujeto en el que reconocí al contratista de los de mi raza, por el interés que se tomaba porque recorriese hasta su último tramo el redondel de la Amargura.

Este tio, no dejaba de gritar á mi bárbaro gineete: —Anda con él! Todavía aguanta otra! Yo le miré de manera que bajó la vista avergonzado.

Entre el monton de salvajes civilizados que pedian sin cesar ¡Cabulloos! ¡caballoos!, como si todos los potros que se crian en los prados de Córdoba, no fueran suficientes para satisfacer sus furias infernales, no faltaba un corazon piadoso que lanzase este grito al borracho que me montaba: —¡Bájate que está muerto!

Si hubiera podido saltar la barrera le doy un abrazo á aquel hijo de su siglo.

Por ue, con efecto, yo me sentia morir, y le pedia á Dios, que mi verdugo, que era tardo y poco certero, y que en el último tercio de la suerte en que me sacrificaban se puso á desafiarse, tuviera una inspiracion de puntas, y concluyese conmigo.

Llegó un instante en que alcé la vista al cielo, para implorar misericordia, y estuve á punto de caer sobre la arena: las piernas me flaquearon y una lágrima rodó por mi mejilla, yendo á caer sobre el cuello de un mono sabio,

que, compadecido, aumentó la porcion de estopa con que restañaban mis heridas. Habia visto en un palco, á la mujer querida, la que la noche antes me habia prodigado su ternura; ella, con los gemelos inmóviles sobre mi cuerpo, siguiéndome con la vista, y no quieero mentir, pero me pareció descubrir en su rostro aniñado un gesto de horrible complacencia.

Yo la maldije de un relincho. A su lado habia varias majas, comiendo salchichon, pastas y dulces, sin apartar la vista del redondel y sin manifestar la menor repugnancia ante el espectáculo que yo le ofrecia.

Ah! Al contemplar aquel salchichon sentí un extraño escalofrío, un presentimiento del porvenir que me esperaba

¡Será la humanidad tan despiadada que despues de gozarse en mi agonía me haga pasar por las máquinas de Vich?

Esto pensaba yo cuando un nuevo personaje se presentó á mi vista: descubri á mi buen padre, relucido á la mínima expresion de mono sabio, que cogiéndome por la brida, queria librarme de las furias de aquel contratista.

La piedad de los que nos dieron el ser no tiene limite: yo oia perfectamente su voz, libre de acentos quejumbrosos pero triste y compasiva, y le oí decir: —Pero no hacerle sufrir más! Dadle de una vez la puntilla...

Entonces, recorrí, arrojándome y sin gineete casi toda la plaza.

Llegó un momento en que hice una parada en firme: sentí una mano callosa que me sondeaba entre las orejas, quise entonar una oración pero no pude: la mano despiadada cayó sobre mi instantáneamente y al golpe de la puntilla...desperté, M. A.

De todo un poco.

Un periodista que vive en una de las últimas casas de Chamberí fué despertado la otra noche por la criada que le decia: —Señorito ¡un ladrón!

—¿Cómo! Un ladrón aquí. ¡No puede ser! ¡Se habrá equivocado!

—Véalo V... Trata de entrar por el balcon.

El periodista se levanta tranquilamente, y hallánlose frente á frente con el ladrón, le dice: —Usted debe de venir mal informado... El banquero vive una casa más abajo. Allí encontrará V. lo que busca.

En un juicio oral: —Acusado; resulta que una tarde se acercó usted á una joven que desecha en lágrimas se hallaba sentada en un banco frente al Museo.

—Es verdad, señor presidente.

—Y que con el pretexto de consolarla le quitó usted el reloj, que era un recuerdo de familia.

—Señor presidente, era una cebolla y creia que era eso lo que le hacia llorar.

Sres. Scott y Bowne. Madrid 1 de Febrero de 1886.

Muy Sres. mios: Llevo algun tiempo prescribiendo á mis enfermos la Emulsion de Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa; preparado por Vds. y he obtenido con ella excelentes resultados en los casos en que este medicamento se halla indicado, con la ventaja en su tolerancia y aceptación por los niños, en cuyas enfermedades diatèsicas he empleado.

Dr. Fernando Cabello y Aso, Médico del Hospital de la Latina y de la Real Familia.

MARMOLES EN COMPETENCIA. Lápidas sepulcrales con toda su inscripcion orla y cruz, ú otro adorno en grabado y esmaltado en negro ó dorado desde veinte y cinco pesetas. Lápidas para nichos con su inscripcion desde quince pesetas. Toda clase de trabajos en marmol para ebanistas y construccion de casas más barato que ningun otro marmolista. FEDERICO PEDROSA Florida, esquina á la calle de Rubio. SANTANDER.

LA SANTANDERINA MANUEX GIL GONZALEZ. FABRICANTE DE AGUARDIENTES Y LICORES confeccionados con el esmero de las mejores de su clase en España. SANTANDER.—SEGUNDA ALAMEDA ESPECIALIDAD ANIS DE VELARDE. LOS DOS AMIGOS. ALMACEN DE VINOS AL POR MAYOR DE Sañudo y Castanedo Calderon, 13, esquina al Cuadro SANTANDER Extractores de vinos de Valdepeñas. —Vinos generosos superiores de todas clases. Para conocimiento de los que honran esta casa con sus pedidos, deben advertir que, además de las etiquetas, llevarán encima del tapon las botellas un sello con la marca de la casa y el dia que se ha despachado el vino, justificándose de este modo su verdadera procedencia Las cuentas se hacen al por mayor y al detalle desde una botella en adelante. Vinagre superior de Jerez.

IMPORTANTE. En la imprenta donde se confecciona este periódico, Muelle núm. 8, se han puesto á la venta los articulos siguientes, necesarios al comercio. MODELACION DE CONSUMOS. DECLARACIONES JURADAS PARA LA INTRODUCCION DE ALCOHOL. CONOCIMIENTOS DE BUQUES PARA VAPOR. HOJAS DE FERRO-CARRIL DE GRANDE Y PEQUEÑA VELOCIDAD. DECLARACIONES PARA TABACOS. ALTAS Y BAJAS PARA LA CONTRIBUCION. PARTES DE CASAS DE HUESPEDES. LISTAS DE EMBARQUE PARA MILITARES. PARTES DE NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES Y OTROS IMPRESOS. Además esta casa cuenta con nuevos y excelentes tipos de letras para la confeccion de obras, folletos, prospectos, programas, circulares, carteles, y todo cuanto concierne al arte tipográfico. Tambien se encarga de cuantos trabajos litográficos se la encomiende, sirviéndolos con prontitud y esmero. MUELLE, NÚM. 8.

# 600 A 1.000

Pesetas de beneficio al mes podrán obtenerse con sólo un capital de 250 pesetas, exponiendo un artículo exclusivo de primera necesidad, privilegiado y premiado. Las personas formales que pueden cumplir las condiciones exigidas recibirán inmediatamente instrucciones detalladas, con sólo indicar su dirección con exactitud y claridad, dirigirse á Mr. Richar-Schneider, inventor y fabricante en París, 22 rue d' Armaillé. 22 en París.

O. f. 116.

## NO EQUIVOCARSE.

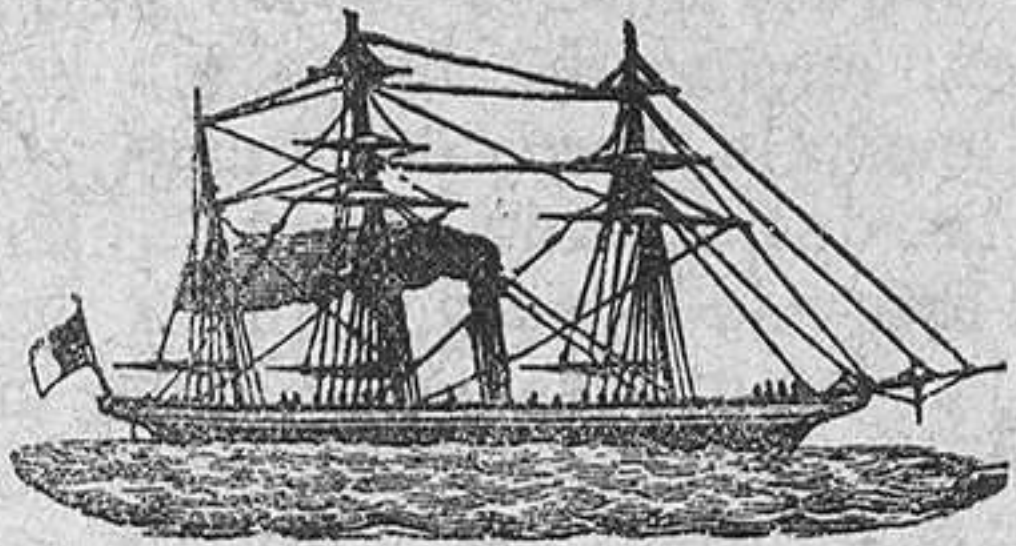
Con el nombre de COLONIAL se vende una imitación de los AGREDITADOS CHOCOLATES de la COMPANIA COLONIAL de Madrid.



*Las cubiertas son de los mismos colores y llevan letreros y adornos parecidos.*

El verdadero chocolate de la COMPANIA COLONIAL se conoce por las «dos palabras» COMPANIA COLONIAL que figuran «siempre juntas» en la cubierta y por el adjunto SELLO de ANCORAS en el cierre, MARCA EN PROPIEDAD de la

**COMPANIA COLONIAL**



**NORDDEUTSCHER LLOYD.**  
COMPANIA DE VAPORES-CORREOS.  
**LLOYD NORTE-ALEMAN.**

Para Montevideo y Buenos Aires directamente.

Saldrá de la Coruña el día 17 del corriente Octubre el magnífico y rápido vapor de 4.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza

**STRASSBURG.**

Admite carga y pasajeros de primera segunda y tercera clase.

A los pasajeros de 3.ª clase se les dá vino y pan fresco en todas las comidas, siendo los gastos de transporte desde Santander á la Coruña por cuenta de la Compañía.

Para informes y obtener billetes de pasaje, dirigirse á los Agentes en Santander, señores Carlos Hoppe y Compañía, Muelle número 17.

## EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO

CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Además.

Cura la Tisis.  
Cura la Escrófula.  
Cura la Demacración.  
Cura la Debilidad General.  
Cura el Reumatismo.  
Cura la Tos y Resfriados.

Cura el Raquitismo en los Niños. Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos. —NUEVA-YORK.

## LOS GUERRILLEROS DE 1808

(Historia popular de la guerra de la Independencia) por E. Rodríguez Solís.

Una peseta el cuaderno semanal.

# GUANO MARINO.

## LA PRIMERA DE ESPAÑA

Fábrica de guano y extracción de grasas de pescado.

PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA en la exposicion provincial de Santander de 1887.

**ARCO Y FERNANDEZ**  
CASTRO-URDIALES.

El guano es tan superior, que puede competir en calidad y precios con los mejores de su clase.

Ha dado resultados satisfactorios en extremo, tanto en las pruebas practicadas como en un análisis hecho por el ilustrado químico municipal de Santander D. José María Cagigal, i que certificó de una manera muy alagüeña para los propietarios.

Saco de 50 klos puesto en los muelles de Bilbao ó Santander 10 pesetas.

Para pedidos dirigirse:

En Bilbao, á D. Juan Magro Bidebarrieta.—En Santander á don Alfredo del Rio, Muelle 8.—En Castro-Urdiales, á los fabricantes Sres. Arco y Fernandez.

## Descubrimiento de la Ciencia de la Contabilidad

### TENEDURIA DE LIBROS DEMOSTRATIVA

con PRIVILEGIO DE INVENCION.

#### VENTAJAS DE LA CONTABILIDAD DEMOSTRATIVA.

- 1.ª La exactitud; porque se han encontrado importantes errores en todos los sistemas.
  - 2.ª La supresion completa del Balance de comprobacion y del **Balance general**, así como de otras muchas anotaciones inútiles.
  - 3.ª El conocimiento instantáneo del activo y pasivo existente, ganancias, pérdidas etc., sin pasar las cantidades del diario á otros libros, ni hacer recuento de valores.
  - 4.ª La imposibilidad de defraudar al propietario á causa de la comprobacion inmediata de las cuentas.
  - 5.ª La mayor facilidad de anotar las operaciones por la solidez de los nuevos principios.
  - 6.ª La economía del 70 por 100 en los gastos de libros rayados, porque en las mismas hojas que tienen los antiguos, cabe en los nuevos un número cuatro veces mayor de cuentas, y además se pueden llevar todas en un libro.
  - 7.ª La de no ser indispensable profesor para aprender el Método.
- Precio del Método—10 pesetas—id, del tratado elemental—1.50 pesetas.  
Representante en esta plaza D. Antonio del Campo, calle del General Espartero núm. 7.

## BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

CONPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS  
DOMICILIO EN BARCELONA, ANCHA, 64.—DELEGACIONES EN TODA ESPAÑA.

**CAPITAL DE GARANTIA, independiente del aportado por los asegurados.**

**10.000,000 DE PESETAS.**

Las familias mediante pequeños ahorros pueden crearse un capital respetable. Por ejemplo: un padre á la edad de 30 años, pagando 25 duros anuales, lega á su esposa ó hijos un capital de mil duros. ¿Quién no puede ahorrar esta pequeña cantidad?

La prima puede fraccionarse en semestres ó trimestres, lo cual facilita el pago. Cuando se han pagado ya tres anualidades el seguro no puede caducar. Despues de tres años, la Compañía hace préstamos con la garantía de las pólizas en proporcion á su valor actual.

Las muchas combinaciones que tiene establecidas el VITALICIO tanto para caso de muerte como para caso de vida, satisfacen completamente todas las necesidades de las familias, sean cuales fueren las circunstancias en que se encuentren.

AGENTE EN SANTANDER, D. ANTONIO DEL CAMPO.—General Espartero, 7.

sobre  
adole  
pues  
acer  
debe  
regi  
el eje  
retro  
santi  
mer  
llerit  
rue  
acen  
cuy  
la la  
arro  
muy  
BRIA  
ño se  
cesio  
nada  
Ma  
tant  
rsion  
a al  
obras  
s las  
n de  
Hos-  
Pu  
por